

# Planeamiento y Organización de las Universidades de Cantabria y País Vasco

Wenceslao López Albo

**COLECCIÓN FUENTEMAR, 9**







# Planeamiento y Organización de las Universidades de Cantabria y País Vasco

Wenceslao López Albo

**COLECCIÓN FUENTEMAR, 9**

*La tipografía empleada en los primeros documentos de la Casa de Salud Valdecilla pertenecía a la familia de la Bauhaus, escuela de diseño, artes plásticas y arquitectura alemana de vanguardia que fue fundada en 1919. La Colección Fuentemar ha retomado este vínculo.*

*Planeamiento y Organización de las  
Universidades de Cantabria y País Vasco*  
Wenceslao López Albo

Colección Fuentemar, 9

Edición: Biblioteca Marquesa de Pelayo  
Edición literaria: Mario Corral García  
Diseño y maquetación: Helena Ángela Reyero

D.L. SA-502-2014

Todos los derechos reservados.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
CRITERIOS DE EDICIÓN .....	13
PAÍS VASCO .....	17
- Pro Universidad Vasca.....	19
- El espíritu universitario: Después de un acto.....	23
- Modernas orientaciones universitarias.....	31
CANTABRIA .....	43
- Porvenir de Santander como ciudad universitaria.....	45
- La Escuela Práctica de Medicina.....	53





## PRESENTACIÓN

La Biblioteca Marquesa de Pelayo atiende al Sistema Sanitario Público de Cantabria. Recibe su nombre de la Marquesa de Pelayo, sobrina del Marqués de Valdecilla. Fue inaugurada el año 1929, a la par que la Casa de Salud Valdecilla, actual Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Es una Biblioteca de importancia capital para el estudio de la Edad de Plata de las Ciencias Españolas.

La Colección Fuentesmar tiene el objetivo de recuperar para su difusión textos relacionados con la Casa de Salud Valdecilla comprendidos entre los años 1929 y 1937, pues entendemos que es durante este período que el sistema sanitario español comienza a pensarse en clave de modernidad. La Casa de Salud Valdecilla es uno de los principales vectores de la corriente de renovación que ha dado en llamarse Edad de Plata de las Ciencias Españolas.

El Dr. Wenceslao López Albo fue el primer Gerente de la Casa de Salud Valdecilla. Fue contratado en 1928, el hospital se inauguró en 1929 y en fecha tan temprana como 1930 dimite. Lo hace por discrepancias con el Patronato, en particular con la Marquesa de Pelayo, sobrina del marqués. El motivo es probable se deba buscar en la irrupción de la Madre Superiora de una congregación de religiosas en la dirección del hospital, movimiento que quizá se deba entender en el contexto de un enfrentamiento de carácter político entre la marquesa y el doctor, ultraconservadora la primera y socialista el segundo.

De 1930 a 1936 el Dr. Wenceslao López Albo se traslada a Bilbao, donde despliega una intensa actividad clínica, sí, pero también política y publicista. El primer bloque del presente título, dedicado al País Vasco, se incardina en esta época. En 1936, con la victoria del Frente Popular, regresa a Santander. Abandonaría definitivamente la ciudad

con la entrada de las tropas franquistas el verano de 1937. El segundo bloque, dedicado a Cantabria, se enmarca en este periodo.

En País Vasco fue uno de los puntales del movimiento conocido como Pro Universidad Vasca, cuyo principal logro fue la creación de una Facultad de Medicina en el Hospital de Basurto adscrita a una primera versión de Universidad Vasca que tuvo vida efímera, pues se inauguró el 1 de diciembre de 1936 y desapareció el verano del año siguiente.

En Cantabria existía un fuerte movimiento autonomista, escasamente conocido, que reclamaba la creación de una Universidad de Santander que no solo aprovechara los activos de la Casa de Salud Valdecilla, sino también los de la Estación de Biología Marina, la Universidad Internacional de Verano de Santander, la Biblioteca Menéndez Pelayo y la Sociedad Menéndez Pelayo. Este movimiento se concretó en una Escuela Libre que se proyectaba como primer paso hacia una Facultad de Medicina que fuera tuétano de la Universidad de Santander, remedando el proceso seguido en el vecino País Vasco.

Tantas son las confluencias entre ambos proyectos, el vasco y el cántabro, que hemos optado por publicar los textos clave de uno y otro bajo un mismo título facticio: *Planeamiento y Organización de las Universidades de Cantabria y País Vasco*, que cubre un arco temporal que se inicia en 1932, Bilbao, y concluye en 1937, Santander.

Esperamos sinceramente que su lectura le sea de interés.

Mario Corral García  
Director  
Biblioteca Marquesa de Pelayo





## CRITERIOS DE EDICIÓN

*Planeamiento y Organización de las Universidades de Cantabria y País Vasco* es un título facticio que remeda otros del mismo autor con los que comparte resortes, en particular *Planeamiento y Organización de un hospital moderno*, conferencia impartida en la Academia Médico - Quirúrgica de San Sebastián el 31 de octubre de 1931, que ya ha sido recuperada para esta misma colección.

En esta nueva entrega, se reúnen bajo un mismo título cinco textos, todos ellos publicados en la prensa de la época. Los textos seleccionados se han organizado en dos bloques: el primero dedicado al País Vasco y el segundo a Cantabria. Dentro del primero, se incluyen los siguientes textos: “Pro Universidad Vasca” (*El Liberal*, Bilbao, 14/02/1932); “El espíritu universitario: Después de un acto” (*El Liberal*, Bilbao, 16/02/1932); y “Modernas orientaciones universitarias” (*El Liberal*, Bilbao, 09/03/1932 y 11/02/1932). Dentro del segundo bloque se incluyen los siguientes: “Porvenir de Santander como ciudad universitaria” (*El Cantábrico*, 17/08/1935); y “La Escuela Práctica de Medicina” (*El Cantábrico*, 24/11/1936).

Cabe advertir que el primer texto, “Pro universidad Vasca”, rompe la unidad del conjunto. Se trata de una propuesta elevada al Alcalde de Bilbao para que desde el consistorio que preside se impulse la creación de una Universidad Vasca. Firma tal propuesta el Dr. Wenceslao López Albo, entre otros. Esta petición se encuadra en un movimiento de amplio recorrido, denominado Pro Universidad Vasca, que comienza con la creación de la Sociedad de Estudios Vascos en 1918, en particular con una conferencia impartida por Ángel de Apraiz en los salones de la Filarmónica de Bilbao el 5 de enero del mismo año, continúa con esta segunda vuelta en la que participa de forma activa el Dr. Wenceslao

López Albo, que concluye en 1937, y alcanza su objetivo con la creación de la Universidad del País Vasco durante la Transición.

“Pro Universidad Vasca” se publicó en *El Liberal* y por el Ayuntamiento de Bilbao como folleto en 1932. Este último se puede consultar en el Repositorio Digital de la Diputación Foral de Guipúzcoa. *El Liberal* está volcado en la red a texto completo de 1910 a 1937, en concreto en la Biblioteca Digital Vasca, Liburuklik.

Por lo que respecta a los textos cántabros, todos fueron publicados por *El Cantábrico*. Este periódico, desaparecido el año 1937, se puede consultar en papel o microficha en la Biblioteca Municipal de Santander.

Por último, aclarar que se hace uso del macrotopónimo Cantabria a pesar de no ser el oficial de la época, incurriendo así en un claro anacronismo, como recordatorio, por qué no homenaje, a la faceta autonomista, hasta ahora desconocida, del Dr. Wenceslao López Albo.







**PAÍS VASCO**



## PRO UNIVERSIDAD VASCA

El País vasco, y el pueblo de Bilbao de una manera muy señalada, ha deseado insistentemente, y ha pedido en varias ocasiones a los Poderes públicos, el establecimiento de la Universidad Vasca, sin que los Gobiernos de la felizmente extinguida monarquía atendiesen este anhelo general del país, que responde a una necesidad de orden superior y urgentísima.<sup>1</sup>

El cambio de régimen, al que han contribuido con todo su entusiasmo y sin regatear esfuerzos los partidos políticos que los suscriptos representamos<sup>2</sup>, modifica tan radicalmente el aspecto de la cuestión que si antes, con la monarquía, las peticiones de Universidad Vasca ni siquiera eran tomadas en consideración, en la actualidad, con la República, se ofrecen posibilidades ilimitadas de realización del organismo básico e indispensable para que el país vasco cultive y perfeccione su espíritu, del organismo que ha de dar vida pujante a la cultura del país, en el país mismo; en una palabra: con la República se ofrece la posibilidad de llegar rapidísimamente al establecimiento de la Universidad Vasca.

Con la República española, y en virtud del Pacto de San Sebastián, ratificado solemnemente por el Gobierno provisional, Euzkadi determinará su propio Estatuto autonómico, y entre las facultades de gobierno que en plena soberanía corresponderán al País vasco estará, desde luego, la enseñanza.

El establecimiento de la Universidad Vasca corresponderá hacerlo al futuro Gobierno del país. No obstante, y para que cuando llegue ese

---

1 El movimiento a favor de la creación de la Universidad Vasca nace a raíz de una conferencia de Ángel de Apraiz celebrada en los salones de la Filarmónica de Bilbao el 5 de enero de 1918.

2 El Dr. López Albo firma este documento en calidad de concejal del PSOE

momento no esté todo por hacer, para tener un estudio lo más avanzado posible que ofrecer al futuro Gobierno, a fin de que éste proceda sin pérdida de instancia a satisfacer esta necesidad y este anhelo del país, los suscritos entienden que debe crearse urgentemente una Comisión de Estudio de la Universidad Vasca, y que la iniciativa, y en cierto modo el deber de hacerlo, corresponden al Ayuntamiento de Bilbao. Y esto por muchas razones, de las que apuntaremos tan solo que la capitalidad del Estado vasco federado será Bilbao, y que, en opinión de personalidades tan autorizadas como D. José Ortega y Gasset y D. Fernando de los Ríos, la Universidad Vasca debe ser unitaria y radicar en Bilbao.

La Comisión de Estudio de la Universidad Vasca tendría que desarrollar una labor formidable y nada fácil, y a juicio de los suscritos su constitución debe hacerse contando con toda suerte de elementos de todo el país, articulados en un Comité directivo, cuantas Subcomisiones sean precisas y una Secretaría con personal retribuido, técnico y subalterno, que se estime indispensable. Al efecto, el Ayuntamiento de Bilbao daría cuenta de su iniciativa a todos los organismos culturales, fuerzas vivas, corporaciones y particulares cuya cooperación se estime estimable, a fin de obtener y coordinar las colaboraciones intelectuales, morales y el apoyo económico que el estudio de esta magna empresa requiere.

Exiŕtando ya una Comisión de Facultad de Medicina, estimamos que debería incorporarse a la de Universidad Vasca cuya creación propugnamos.

En consecuencia, los suscritos proponen al Ayuntamiento el siguiente proyecto de acuerdo:

1º - Se acuerda crear una Comisión de Estudio de la Universidad Vasca, sin limitación por el momento del número de vocales de que ha de componerse.

Se le confiere el encargo de estudiar todo lo referente a la instalación de la Universidad Vasca en Bilbao y la proyección de soluciones a todas las necesidades inherentes, en Memorias detalladas incluso con proyectos, planos y presupuestos.

2º - La Comisión de Estudio de la Universidad Vasca designada por el Ayuntamiento ejecutará el acuerdo de S. E. de cursar invitaciones a las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Álava, a los Ayuntamientos de Pamplona, San Sebastián y Vitoria y a la Sociedad de Estudios Vascos<sup>3</sup> para que designen delegaciones de dos miembros, por el momento, a fin de integrar dicha comisión y proceder al primer estudio de un plan de trabajo y división en Subcomisiones, etc.

3º - La Comisión de Estudio de la Universidad Vasca queda facultada para requerir el concurso de cuantos Ateneos, centros culturales y señores particulares puedan y quieran cooperar en la medida y forma que se les indique.

4º - El Ayuntamiento de Bilbao, en sus propias dependencias si es posible, o de otra forma gestionando locales en el instituto provincial, en la Diputación o de la manera que se estime más conveniente, proveerá a la instalación de una oficina, en la que la Comisión de Estudio de la Universidad Vasca montará su Secretaría.

5º - El Ayuntamiento acuerda destinar la cantidad de cinco mil pesetas para los primeros gastos que origine la actuación de la Comisión de Estudio de la Universidad Vasca y faculta a ésta para solicitar subvenciones de las corporaciones del país y de cuantas entidades o particulares estime oportuno.

---

3 La Sociedad de Estudios Vascos nació, precisamente, a raíz de la conferencia de Ángel de Apraiz que sirvió de detonante para el movimiento Pro Universidad antes citado.

6º - Se acuerda gestionar que la Comisión de Facultad de Medicina, con todos sus elementos, se incorpore a la Comisión de Estudio de la Universidad Vasca.

No obstante lo expuesto, V. E., con superior criterio, acordará lo más justo y acertado.

Casas Consistoriales de Bilbao, a ocho de mayo de mil novecientos treinta y uno.

José D. de Arana, Nicolás de Madariaga, Alejandro Martínez, W. López Albo y L. de Goroñtiaga y Goitisoló.

## EL ESPÍRITU UNIVERSITARIO: DESPUÉS DE UN ACTO

**A**l pueblo vasco se le ha venido haciendo concebir la esperanza de que logrará la Universidad y ya no se le debe decepcionar. Nadie que esté en contacto con los conceptos vivos del mundo civilizado puede situarse enfrente de cuanto signifique cultura, y la Universidad, superestructura social a que llegan los pueblos en el decurso del progreso, simboliza el receptáculo que custodia, moldea, crea y disemina las ideas vivas de una etapa de la civilización.

El acto a que se alude en el subtítulo de estos comentarios<sup>4</sup> tuvo la virtud de contrastar las ideas vivas consonantes con los tiempos presentes con las ideas caducas supervivencia de tiempos pretéritos. Oímos allí cómo espíritus universitarios, tanto los que habían pasado por las aulas como aquellos otros que no las habían pisado nunca, sentían y comprendían, y los segundos demostraron que para sentirla no es menester haberse acogido a su matrícula con tal que se posea una mentalidad preparada para captar las ideas rectoras de la actual fase histórica de la humanidad. Se evidencia una vez más que no se precisa amamantarse en la Universidad para quererla, y que es inútil succionar de su ubre o pasar por sus cercanías si no se dispone de un órgano sensible al registro de las notas de su diapason cultural. La disonancia surgió e hirió a quienes contaban con un instrumento más receptivo al acorde universitario.

De aquel acto salimos con el firme propósito de luchar hasta conseguir esa Universidad que contribuirá como ninguna otra institución a atenuar,

---

<sup>4</sup> El domingo 7 de febrero de 1932 el entonces Ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto (Oviedo, 1883 - México D.F., 1962), que antes lo había sido de Hacienda, asiste a una asamblea en pro de la Universidad Vasca celebrada en Diputación. Es a esta asamblea a la que se refiere el autor.

primero, y a desterrar, más tarde, el lastre de las ideas muertas que aún sobrenadan, cual momias insepultas, en esta potente y renovadora oleada politicosocialcultural que pasa sobre España<sup>5</sup>. Percibimos todavía el calor del sonrojo al ser testigos ante un representante del Gobierno de la República, el Sr. Barnés<sup>6</sup>, de un espectáculo al que, como era de presumir, no contribuyeron ninguno de los enviados por las entidades culturales invitadas<sup>7</sup>. Pero justo es señalar que solamente el de una de ellas se manifestó para hacer el ofrecimiento del profesorado del Centro que regía<sup>8</sup>. Lo acaecido fue, sin duda, un motivo más para que la decisión de actuar en defensa de la Universidad se activara y se intensificara en quienes estaban ya movidos por el deseo vehemente y animados de la voluntad más firme de que no se malograra el hermoso ideal, ya palpable, y del que se nos ofreció un trozo de realidad en el mismo acto por el Sr. Prieto, de tener pronto una Universidad en el País vasco.

Estas consideraciones nos acucian después del retorno de nuestro viaje, en compañía de los Sres. Lacort, Arana y Gaztañaga, a las tres provincias hermanas, en las que tuvimos la satisfacción consoladora de apreciar el entusiasmo con que se acogía la invitación que en nombre del Ayuntamiento bilbaíno hicieramos a los representantes de las Diputaciones y Municipios de las capitales, que se sumaron y nos prometieron acudir al acto Pro Universidad que en el paraninfo del

---

5 Pío Baroja, novelista además de médico, escribe en *La sensualidad pervertida* (1920) lo siguiente: “Ellos [los antepasados] nos gobiernan desde sus atavides y sus preocupaciones rancias valen más que los juicios exactos de los hombres vivos”. Es ésta una idea motriz de la modernidad tal y como se entendía a principios de siglo.

6 Domingo Barnés Salinas (Sevilla, 1879 - México D.F., 1940). Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República. En 1933 llegaría a ser Ministro. Recordamos que este texto es de 1932.

7 Es probable se refiera a los leves disturbios provocados por la ultraderecha al comienzo del acto.

8 Se refiere al Director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Joaquín Mena Sarasate.



Instituto Vizcaíno se celebrará el 28 del corriente. Afortunadamente, como era de esperar, en nuestra excursión no volvimos a oír esas voces disonantes que suelen emitir los que viven todavía de ideas fenecidas, insensibles al ansia universitaria. El viaje ha sido una confortante compensación al observar cómo las personas representativas del pueblo estaban penetradas del espíritu universitario.

Cuando dos semanas antes del advenimiento de la República el órgano de Acción Nacionalista Vasca<sup>9</sup> nos solicitó unas declaraciones políticas, aprovechamos la coyuntura para expresar que la Universidad Vasca, o por lo menos una Universidad en el País vasco, que, decíamos, “no han logrado las clases conservadoras y plutocráticas porque no la sentían, y no bien vista por los intereses pedagógicos creados, surgiría casi automáticamente en un régimen democrático”. Ella, añadíamos, “solo sentida y comprendida por los grupos democráticos, debiera figurar en primer lugar en el programa del bloque antimonárquico para, una vez en posesión de los Municipios y Diputaciones, reclamarla e instaurarla”. A esta Universidad, añadíamos, “tendría acceso el pueblo, y en ella se estudiarían las características del país”.

Lo sucedido en la reunión referida no ha hecho más que confirmar nuestras conjeturas, que, naturalmente, carecen de mérito alguno conociendo la peculiar psicología de las clases que por entonces usufructuaban el Poder. Y ha llegado ya la hora de que los elementos liberales y democráticos del país, en estrecha alianza, caminen juntos y solícitos a la conquista de la Universidad.

El pueblo vasco ha de dar la sensación de poseer el necesario nivel cultural para comprender los problemas que nos ha planteado la civilización, y de que tiene la suficiente lozanía espiritual, innovadora,

---

9 Este partido político, que se autodefinía de izquierdas, republicano e independentista, se fundó el año 1930 y desapareció el año 1937. Se reconstituyó en Chile el año 1943. Su órgano de expresión fue *Acción Nacionalista* (Bilbao, 1932 - 1933) y *Tierra Vasca* (San Sebastián, 1933 - 1937).

inquieta y optimista capaz de aprestarse a captar el futuro sin olvidar el pasado, pero decidida también a no dejarse esclavizar por él. La Universidad ayudará a atenuar el individualismo y el localismo, fomentadores del espíritu de tribu, que pide indemnizaciones materiales, y a conducir al pueblo hacia el espíritu social, amante del progreso, que es ciudadanía y universalidad y que exige compensaciones intelectuales.

No debemos circunscribirnos a crear una Universidad más, sino a implantarla sin los defectos de las viejas organizaciones universitarias. Es preciso infundirle desde sus inicios una vitalidad que supere las hormas ambientales dominantes para que perdure y sea eficiente. Para ello hay que dirigirla, no solo hacia el fin didáctico, sino que se procurará sea un centro de investigación orientado hacia la ciencia especulativa, la ciencia pura, que a la vez de excitar el desarrollo material provea de normas al progreso moral.

Todos los habitantes del país estamos obligados a defenderla, a sentirla, a compenetrarnos con ella, si acaso nuestra sensibilidad no se hallara aun lo bastante afinada para identificarnos con su significación cultural y universal. Pensemos que la Universidad, plena de generosidades, expande sus provechos no solamente a los que la cultivan y aplican, sino a la totalidad de los habitantes que caen bajo su radio de acción, cuyos beneficios les llegan también indirectamente.

Es deber de todos ayudar a conseguir con premura una Universidad que labore por la cultura general del país y por la cultura puramente científica, puesto que por la primera cumplirá el fin primordial de hacer buenos profesionales y por la segunda ocupará su puesto, siquiera sea modesto, en el mundo de los valores culturales y morales, y concurrirá a acabar con la discordancia entre el avance material y el adelanto espiritual tan nefasta para la vida de las sociedades. Entonces el espíritu mercantil y el espíritu propietario de ciertas gentes recibirá, aunque solo sea subconscientemente, la impregnación del espíritu universitario.

Debemos aspirar a una Universidad engendradora de juventudes vigorosas educadas en un ambiente creador de mentalidades con un espíritu abierto a todas las inquietudes y una voluntad capacitada para vencer todos los obstáculos, idónea para no claudicar ante las contingencias desmoralizadoras con que nos topamos en la lucha por la vida. Una Universidad formadora de hombres desinteresados que persigan los anhelos de captar la cultura, no para administrarla en su propio provecho, sino para conservarla y darla sin que pierda nunca el contacto con las otras culturas superiores. Unas juventudes briosamente animadas de ansias renovadoras y vinculadas al mismo tiempo a la tradición de su raza y su lengua turcaniana<sup>10</sup> mientras estos hilos ancestrales no las aten tanto que las impidan entregarse libremente a la ilusión de un devenir cultural siempre en marcha. Unas juventudes en las que la inquietud cultural, fermento de la vida intelectual, no esté jamás ausente.

Aspiremos a una Universidad capaz de formar un pueblo en el que la savia que suba por sus milenarias raíces de su historia, hundidas en el oscuro pasado preindoeuropeo y preindosemítico, no impida que en su recio tronco se injerten y prendan los elementos vivificadores que le aporten nuevas ramas magnánimas dirigidas a lo alto y orientadas hacia el porvenir. Pues así como los pueblos entregados a su propia progenie, sin el concurso de cromatinas extrañas, degeneran somática y psíquicamente, los entregados a través de una Universidad a su propia cultura, declinan igualmente si no aciertan a universalizar su producción científica y cultural.

Una Universidad que anhele, no solamente superar el presente, sino que esté siempre dispuesta a gravitar hacia el futuro, y no predestinada

---

<sup>10</sup> Se refiere, obviamente, al *euskera*. Aunque hoy esta lengua se considera desconectada de cualquier otra, una isla, sí es cierto que es una lengua aglutinante, tal que el turco, pero también igual que el finlandés o el japonés.

a anquilosarse, sino a atalayar incesantemente el porvenir. Una Universidad de la que salgan hombres formados en un espíritu que supere los límites angostos y egoístas del profesionalismo y se encariñen y sueñen con la prosecución de la verdad. Una Universidad con maestros aptos para forjar juventudes amantes hasta tal punto de la cultura que no se mancillen jamás dirigiendo sus ímpetus contra los sagrados útiles didácticos y templos del saber, y capaz de adentrarse en las mentes de los ciudadanos para enseñarles a discriminar, aun sin necesidad de pasar por ella, la cultura de las supervivencias ancestrales, y a que no hagan a la Universidad el agravio de supeditarla a un inmueble, ni al Instituto – Escuela la ofensa de confundirle con una Plaza de Toros.

La Universidad Vasca debe mantener constantemente presente que la civilización y la cultura son realidades que andan dispersas por la superficie del planeta dispuestas a posarse allí donde encuentren aparatos receptores preparados para captarlas<sup>11</sup>. Que los pueblos, y no solo los de cultura en gran parte prestada, artificial, como Roma, fuera de su Derecho, su Historia y su Oratoria, sino asimismo los que como Grecia fueron capaces de una cultura integral originaria, pueden degenerar, mas no la propia cultura, que emigra a otros más en sazón para recibirla. Pues aunque Grecia pereció como civilización espacial, territorial, su espíritu vive: Solón continua legislando; Homero, cantando; Sócrates, moralizando; Aristóteles, clasificando el universo e Hipócrates aliviando los dolores humanos y luchando contra la enfermedad. La civilización helena experimentó un simple desplazamiento a regiones y razas superiores que supieron recogerla. Que el País vasco acierte a atraer a través de su Universidad la cultura universal y consiga colocarse en la avanzada de los pueblos creadores de ella. Que la Universidad y su obra

---

11 Esta misma idea, expresada prácticamente con las mismas palabras, fue empleada por el Dr. López Albo en el discurso inaugural del Instituto de Post-Graduados de la Casa de Salud Valdecilla en el mes de enero de 1930. Dicho discurso ha sido recuperado para la Colección Fuentemar.

serán a la postre las que perpetúen su historia, mientras lo material pase y se esfume. La civilización de la Grecia antigua persiste, por su cultura. Que la historia juzga a los pueblos por lo que dejan de espiritualidad en la conquista del bien, de la justicia, de la belleza y de la verdad.

Una Universidad de esa envergadura logrará mantener perennes en el país las ideas vivas de cada etapa cultural, y el pueblo se nutrirá de la savia de esas convicciones para con ellas conducirse en el concierto mundial. Ella reducirá las ideas históricas, ya extintas y, por tanto, inservibles, y sostendrá en el nivel vital de su tiempo a los habitantes del país. Actuará como el mordiente que les falta a los pueblos materialmente prósperos para fijar la cultura. Una Universidad creadora de generaciones en las que el amor al país y a la cultura regional se confunda con el amor a otros países y a otras culturas. Una Universidad alentadora de generaciones de amantes de su tierra, no al modo atávico, *monroeano*, incluido en el concepto: Euzkadi para los vascos, sino a la usanza del mundo civilizado: Euzkadi para la cultura. No olvidemos que el avance de los pueblos se halla ligado íntimamente el carácter que se le dé a sus instituciones, y el que se le imprima a la Universidad ha de ser del amplio contenido que anhelamos los que todo lo esperamos para el porvenir del País vasco y de España, de la cultura.



## MODERNAS ORIENTACIONES UNIVERSITARIAS

El envío atento por nuestro querido amigo y colega el profesor Mussio Fournier<sup>12</sup>, con quien hemos convivido hace años en nuestros viajes de estudio por Europa y actualmente ministro de Instrucción pública de la República Oriental del Uruguay, del Estatuto Universitario, que como proyecto de ley ha presentado a la Asamblea general de su país, nos ha sugerido unos comentarios al observar cómo en su concienzudo trabajo ha procurado subsanar los defectos causantes de la presente crisis universitaria mundial y ofrecer a su nación normas nuevas en consonancia con el actual momento cultural y democrático de la Humanidad.

Conocido es de todos el vigoroso impulso impreso a la instrucción pública, si se la compara con la de otros países hispanoamericanos, en este democrático pueblo uruguayo, cuya constitución de 1829 fue remozada en 1918, engarzándose en ella las más avanzadas normas del derecho positivo, y cuya legislación social, sin cesar completada por disposiciones nuevas, la mantienen a vanguardia entre las naciones libres del mundo. Su proyecto de Estatuto Universitario hace honor a su abolengo democrático.

Es evidente que la Universidad de molde latino se halla dirigida de modo prevaleciente hacia la formación profesional y se preocupa sobre todo en suministrar los conocimientos indispensables para el ejercicio de la carrera a sus alumnos, que se interesan exclusivamente, en su casi totalidad, en apropiárselos con la finalidad de lograr un medio de vida. En pocas palabras: es una Universidad con espíritu mercantilista,

---

<sup>12</sup> Juan César Mussio-Fournier (Montevideo, 1890 - 1961). Neurólogo, endocrinólogo y Ministro de Instrucción Pública uruguayo. Las frases entrecomilladas que aparecen a lo largo del texto son de este autor.

incubadora del profesionalismo, y es ésta, su modalidad pragmática, la que ha contribuido en una proporción preeminente a la crisis de la Universidad española de hoy.

Realmente, una Universidad que solo se ocupaba de nombrar un profesorado oficial, que tenía por misión aplicar un plan preestablecido y rígido de enseñanza a base de la asistencia obligatoria a las clases y al paso forzoso por las pruebas de fin de curso, con un mínimo insuficiente de enseñanza práctica y, eso sí, con abundante y hasta copiosa a veces instrucción libresca y verbal, estaba predestinada a perecer. El predominio en ella del carácter positivista, tanto en la mentalidad del profesorado como en la de los alumnos, ha contribuido a la crisis por que en éstos momentos atraviesa en todo el mundo este tipo de Universidad llamada napoleónica. Y así no debe ser la Universidad Vasca. Sería una organización más de tipo industrial, que lanzaría profesionales al ámbito social, dispuestos a ganarse la vida. Y, por fortuna, de éstos existen bastantes en el país.

La Universidad Vasca ha de implantarse con los conceptos pedagógicos ya triunfantes en ciertos pueblos y otros nuevos, algunos de los cuales nos proponemos comentar brevemente.

En la Universidad hay que discriminar netamente la faceta de la formación profesional de la faceta de la investigación especulativa. La delimitación precisa entre estas dos finalidades, aplicación social de los conocimientos adquiridos e investigación pura, es esencialísima. Si predomina la primera, su fracaso es cierto. Mas si la segunda ocupa un lugar preponderante, o por lo menos se equilibran acertadamente ambas funciones, su éxito está asegurado.

La selección de los alumnos (obvio es señalar la importancia de la preparación recibida en los centros de enseñanza primaria y secundaria) ha de ser esmerada, a base no solo de conocimientos, sino teniendo en



cuenta la vocación, las aptitudes y la capacidad mental, a fin de que acojan con entusiasmo las enseñanzas y las capten con el máximo de facilidad y de eficacia. Esto requiere un plan a conciencia de enseñanza preparatoria, y sobre todo de pruebas mixtas de conocimientos de nivel mental, para que la Universidad abra sus puertas a los mejor dotados y aproveche de este modo, con eficiencia y en beneficio del pueblo, los enormes gastos que supone el total engranaje universitario, a fin de disminuir al mínimo el número de sus reprobados y emplear útilmente la totalidad de lo invertido en la enseñanza, principio de economía muy descuidado hoy por la Universidad, que gasta sin provecho en quienes carecen de vocación y aptitudes para asimilar sus enseñanzas. Y la Universidad debe tener interés especial en atraer y cultivar las inteligencias privilegiadas de todas las capas sociales.

La selección del profesorado es sin duda el basamento del edificio cultural universitario. Él es quien imprime vitalidad y anima el dinamismo universitario. La buena remuneración de los catedráticos, para que dediquen todo o el máximo de la jornada a las funciones docentes y de investigación, es primordial. En los Estados Unidos se ha establecido el *full time* en algunas universidades, Institutos de investigación y hospitales. Este sistema, aparentemente caro, es en realidad económico, pues el prestigio de los catedráticos atraerá más alumnos, y a la postre es el que más garantiza el porvenir científico y cultural de la Universidad.

La enseñanza será eminentemente práctica, no solo de leer y oír, sino en especial de ver, hacer y experimentar, y estará basada en los métodos de la pedagogía activa para impedir el disgusto estudiantil y la desestimación de la escolaridad.

¿Cómo debe orientarse la Universidad Vasca? Recordemos, antes de abordar este asunto, lo que se lee en nuestra Constitución y lo que se

pide en el Estatuto Vasconavarro, en vías de revisión en estos instantes referente a la enseñanza universitaria.

La ley fundamental de la República española lo dice en su artículo 49: “La expedición de títulos académicos y profesionales corresponden exclusivamente al Estado, que establecerá las pruebas y requisitos necesarios para obtenerlos aun en los casos que los certificados de estudios procedan de centros de enseñanza de la región autónoma...” Y el proyecto de Estatuto general del Estado vasconavarro pide en su título cuarto, artículo quince y apartado diez, que “el Estado vasco tenga competencia para legislar, administrar y juzgar en materia de enseñanza en todos sus grados y especialidades”. De la articulación definitiva del Estatuto regional y de la ley de Instrucción pública que le regule depende en parte el criterio que ha de llevarse en la organización de la Universidad Vasca.

Pero parece deducirse del Código constitucional aprobado y de la ley regional por aprobar, dada su orientación, que el Estado español se reserva la expedición de títulos previas las pruebas de suficiencia que se estipulen. Esto nos llevaría acaso a pensar en la conveniencia de un tipo de Universidad en la que los estudiantes disfrutaran de amplia libertad para adquirir los conocimientos necesarios que les permitieran ejercer con eficacia sus profesiones o disciplinas y que un tribunal del Estado español les diera la aptitud legal y el diploma. Naturalmente que una Universidad de esta modalidad quedaría en la mayor libertad para organizar y orientar la función científica especulativa. Mas es también cierto que el examen de Estado redundaría en perjuicio de los profesionales al descuidar la Universidad su formación, función primordial de ella y “casi la única factible por hoy en nuestro mediocre ambiente científico”, pues seguramente con esa orientación no hallaría la Universidad alumnos en número suficiente para llevar a cabo la alta

labor de investigación. Tampoco debe ser éste el molde que se adopte para la Universidad Vasca.

Creemos nosotros que la Universidad Vasca debe aspirar a ser al mismo tiempo Escuela con cátedras para preparar profesionales (a lo que están relegadas, y no siempre con eficacia, la mayoría de las Universidades de tipo latino), Instituto científico de investigación, destinado a la formación y especialización postfacultativa, y Seminario, dedicado al cultivo de la ciencia pura y sobre todo a la formación del profesorado. Escuelas profesionales o instituciones de tipo instructivo; Institutos científicos o centros de investigación, y Seminarios, a la vez centros científicos y pedagógicos; he ahí los tres principales eslabones que integran la cadena universitaria.

Aparte de la selección rigurosa y exclusiva por méritos propios indiscutibles (la impreparación del ambiente español para esta forma de selección se ha manifestado al ponerse injustificados reparos, por cierto sector, a la acertadísima elevación del Dr. Marañón, ¡sin oposición!, por estas normas modernas, a la cátedra de Endocrinología<sup>13</sup>) del profesorado oficial, la Universidad Vasca debe fomentar desde el principio el profesorado libre, las cátedras extraoficiales, o mejor aún, paraoficiales, cuya ausencia en nuestra Universidad ha sido uno de los motivos fundamentales de su decadencia. Todo investigador que merezca garantías por su labor anterior y solicite regentar una cátedra libre será admitido con complacencia por la Universidad, y si acredita cualidades didácticas, concedidas por el número de alumnos de su matrícula, será remunerado por ella en proporción a la cantidad de éstos que frecuenten sus cursos, fijándole una cuota por cada uno, y cuando fuera consagrado por los propios discípulos, la Universidad pondría a

---

<sup>13</sup> El Dr. Marañón fue nombrado Catedrático de Endocrinología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid el año 1931.

su disposición igual personal técnico y material que haya concedido al profesor oficial de la misma disciplina.

Este profesorado libre constituiría el filón de donde saldrían bastantes de los futuros catedráticos oficiales de la Universidad, y los centros de investigación que ella fuera creando (Institutos y Seminarios) serían la cantera que suministrara los profesores de las disciplinas básicas de carácter especulativo.

Este modelo de Universidad, que predomina en los países centroeuropeos, es el que ha prestigiado las que hemos admirado, algunas como alumno oficial y otras siguiendo cursos especiales, en Alemania, Austria, Suiza y Estados Unidos.

La cátedra libre, apoyada en la Universidad, será la mejor emuladora de las cátedras oficiales, cuyos beneficiarios, si no quieren exponerse a contemplar desiertas sus aulas, sus clínicas, sus laboratorios, sus museos y sus otros centros didácticos de trabajo, se verían obligados a trabajar para no advertir el desamparo en que les dejarían los alumnos, que irían a prestigiar con su asistencia los centros de instrucción de los profesores libres más capacitados. En cambio, en nuestro tipo de Universidad, y en términos generales en la Universidad de tipo latino, no existe opción para los alumnos.

Y es en este aparentemente simple detalle en el que a nuestro juicio reside lo substancial de la reforma universitaria en España. La vida es lucha, y ésta hay que llevarla a la Universidad, que con este proceder no hace más que echar a pelear noblemente y en su beneficio al profesor oficial con el profesor libre, único modo de que el primero no se anquilose mentalmente. Venga uno u otro, y mejor aún si ganan ambos, el triunfo definitivo es siempre de la Universidad, a la que lo peor que pudiera suceder sería, o tener que eliminar al profesor oficial que detenta el puesto docente, o disponer de dos o más profesores competentes de

la misma disciplina. Incluso se llegaría a designar a los catedráticos por determinado número de años, y únicamente serían reelegidos si hubieran desempeñado bien su misión y no sido abandonados por los alumnos<sup>14</sup>.

He aquí expuesto el régimen democrático llevado a la enseñanza puesto que los alumnos son quienes eligen indirectamente al maestro, señalándosele a la Universidad (ésta ha sido la ruta de Marañón), y aunque ésta les imponga relativamente uno oficial, están aquéllos en libertad de alejarse de él si no les es útil. Y la Universidad acabará por eliminarle. El profesor Mussio Fournier escribe en defensa de este criterio las siguientes certeras palabras: “Tonificar la cátedra libre es plantear una fuerte emulación a la cátedra oficial. Esta emulación es el más vigoroso medio de que poseemos para desterrar la tara burocrática que hoy carcome despiadadamente el noble organismo universitario”.

En el proyecto del profesor Mussio Fournier, el rector de la Universidad es nombrado por plebiscito universitario; los decanos, por las asambleas de cada Claustro de Facultad, integrado por los profesores titulares y los profesores libres. El Consejo de Facultad está formado por los profesores oficiales, los profesores agregados, los profesores libres, el personal técnico auxiliar y representantes de los profesionales y de los alumnos. El Consejo central universitario lo constituyen el rector, los decanos y un delegado de cada Consejo de Facultad. El Claustro Universitario lo forman delegados de cada Claustro de Facultad o Sección, de los cuales la mayoría serán profesores titulares, libres y agregados, y estarán en minoría los delegados de los profesionales y de los estudiantes, a fin de que predomine siempre el elemento técnico.

---

<sup>14</sup> Este párrafo se repite de forma prácticamente literal en la conferencia que impartió en el I Congreso Español Pro Médico de Zaragoza el año 1935. Esta conferencia se ha recuperado para la Colección Fuentesmar.

Esta integración de los Consejos de Facultad, en los que el grupo oficial se contrapesa con el grupo libre, constituido por los delegados de los profesores libres, de los profesionales y los alumnos, sirve para abogar por los derechos de un aspirante (la ley universitaria sobre provisión de cátedras, dice el profesor Mussio Fournier, “es tan sabiamente amplia que permite a cualquier profesional aspirar a la dirección de una cátedra”) cuando el grupo del oficialismo de las Facultades quiere dar preferencia injustificada a cualquier profesor menos capacitado perteneciente al plantel docente oficial. El predominio de los técnicos en los Consejos impide que se malogre la obra universitaria.

Las normas del Estatuto universitario, tan someramente expuesto, podrían aprovecharse perfectamente en la cimentación que ha de darse a la Universidad Vasca, las cuales podemos resumir así: a) fortificar ampliamente las cátedras libres; b) no reelegir a los profesores titulares que no permanezcan a la altura de su misión; c) crear cursos sin finalidad profesional; d) instalar “progresivamente” las actividades de los Institutos de investigación y de los Seminarios; e) tener un fondo de reserva para fomentar la investigación y crear becas cuya finalidad sea el perfeccionamiento en la Nación o el Extranjero en actividades que puedan estar al margen de un objetivo profesional; f) instituir, como aconseja el profesor Mussio Fournier, “premios-estímulos”, que únicamente se otorgarán a aquellos investigadores que hubieran enriquecido el acervo científico de la disciplina que cultivan con adquisiciones serias y realmente originales. Si a esto añadimos la selección cuidadosa de los alumnos, reuniremos las directrices que juzgamos deben guiar el Estatuto de la Universidad Vasca, y ellas permitirían a la Universidad nacer sin los defectos de la organización universitaria actual<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Estos preceptos serán propuestos en el I Congreso Español Pro Médico (Zaragoza 1935) como guías para la revitalización de la Universidad española y serán aprovechados por el

Las atinadas sugerencias que el señor Madariaga<sup>16</sup>, en representación de la Comisión del Estatuto vasconavarro, ha dirigido a la Ponencia Pro Universidad, han demorado la magna asamblea que debió celebrarse el día 28 del pasado. Ello servirá para que ambas Comisiones, en varias reuniones previas, puedan ajustar el Estatuto universitario dentro del Estado vasconavarro, pues consideramos capital que entre las subcomisiones que en su día se nombren no se omita una encargada de perfilar el Estatuto de la Universidad Vasca y de adaptarle al Estatuto vasco.

La Sociedad de Estudios Vascos acaso pudiera acoplarse a la Universidad como una especie de Junta de Ampliación de Estudios, análoga a la que con tanto éxito viene funcionando hace años en Madrid, y que ha sido sin duda la principal promotora de lo que hoy tenemos de científico en las Universidades y en los profesionales españoles. Ella dispondría de un fondo de becas para muchachos pobres pero capacitados, y se iría formando una aristocracia intelectual.

No debiera omitirse una Fundación regional para investigaciones científicas, en la que funcionara un Centro de investigaciones económicas y financieras y otro Centro de investigaciones científicas industriales, que estudiaran estas características del país.

La autonomía de la Universidad Vasca sería un gran bien si se implantara con arreglo a las normas precitadas, pues de lo contrario fracasaría antes que la oficial por el mayor peligro de todo localismo, en que con harta frecuencia la selección suele hacerse al revés, especialmente en ambientes impreparados. El Estado podría fijar, por ejemplo, un

---

Ministerio de Instrucción pública para la redacción del Decreto que fija el Plan de Enseñanza Médica de 1936. Este Plan se ha recuperado para esta misma colección.

16 Ramón Madariaga Azcuenaga (Bilbao, 1868-1940). Abogado y político. Fue uno de los principales responsables del anteproyecto de Estatuto Vasco de Autonomía elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos, conocido como Estatuto de Estella, redactando lo principal de su articulado.

plan mínimo de estudios por cada Facultad, y lo demás correría a cargo de la iniciativa de la propia Universidad con amplia libertad, estándole vedado al Estado inmiscuirse en las actividades pedagógicas de ella, que pertenecerían por completo a su autonomía técnica; y los alumnos, una vez que hubiesen aprendido lo fundamental para su función profesional en la especial disciplina, acudirían allá donde les instara su vocación, en cuyos conocimientos profundizarían con el goce de lo que plenamente satisface nuestros deseos y peculiares apetencias psicológicas.

Cada Facultad establecería, con la base mínima exigida por el Estado central, planes de estudios y programas elásticos, desprovistos del hermetismo de los en boga en la mayoría de las Facultades actuales. A modo de ejemplo, en la Facultad de Medicina no deberían faltar la cátedra de Medicina industrial y del trabajo. Y anejo a la Facultad de Filosofía y Letras, se crearía un Instituto de Estudios Vascos, en el que la etnografía, la prehistoria, la historia y la literatura del país se cultivaran con predilección.

Una Universidad así planteada sería un verdadero taller forjador de ciencia y cultura, en el que cada trabajador intelectual tendría un mínimo de investigador, y si bien en ésta la obtención del diploma sería algo inevitable por necesario y primordial de sus funciones didácticas, iría impregnado su titular del sano y confortable ambiente científico, y su logro no tendría la preponderancia de hoy, finalidad casi exclusiva de la Universidad que hemos criticado. En la nueva Universidad, el alumno aprendería las técnicas de su disciplina, con cuya posesión se sentiría acuciado por la curiosidad de investigar y de dirigirse en la prosecución de la verdad. En esta Universidad se atenuaría el profesionalismo puro y se formaría el profesional científico, y el espíritu universitario no se dejaría asfixiar por el espíritu mercantil. Una Universidad con tal flexibilidad que a la más amplia libertad para aprender tendría de antemano asegurado el éxito, aunque al principio y mientras se



fuera creando la mentalidad del profesor animado de la alta función especulativa y la del alumno ávido de adquirir conocimientos adaptables a ella, la orientación que defendemos habría que ir ensanchándola con gran tacto y por etapas, y ello sería misión de la misma Universidad.

Claro que la Universidad Vasca contaría con las Facultades necesarias, acogería en su órbita toda instrucción superior sin perder el contacto con las enseñanzas primaria y secundaria, e incluso la del obrero, y habría que orientarla a su total articulación con el país. Pero eso nos llevaría a plantear el problema de qué clase de estudios deben ser hoy considerados universitarios y a precisar cuáles de ellos son indispensables y cuáles conveniente implantar desde el principio, y en el terreno de la realidad económica cuáles es posible llevar a cabo, cuestión práctica a la que acaso merezca dedicar un último artículo<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> De acuerdo con nuestras notas, el Dr. López Albo no vuelve a tratar temas que no sean estrictamente clínicos hasta el año 1934, cuando dedica un artículo al potencial del español como lengua transmisora de ciencia y otro a Cajal, recién fallecido. En 1935 participa en el I Congreso Español Pro Médico, donde se ocupa de la enseñanza, en particular de la selección del profesorado. Ese mismo año, 1935, publica el artículo que recuperamos a continuación, dedicado a Santander.



**CANTABRIA**



## PORVENIR DE SANTANDER COMO CIUDAD UNIVERSITARIA

Se nos antoja que La Montaña<sup>18</sup> carece aún de visión certera de las posibilidades docentes que le están reservadas a la Casa de Salud Valdecilla. El Instituto de Postgraduados, engarzado en ella a modo de piedra preciosa que refleje las luces de la cultura médica por ciudad y aldeas, y que hoy actúa como Escuela Libre, plasmará automáticamente en Escuela oficial, como ya ha acaecido con su Escuela de Enfermeras, el día en que se emprenda por el Estado la tan perentoria reforma universitaria y con ella la reglamentación de los títulos de especialista. No hallará entonces el Estado otra institución hospitalaria que reúna sus excelentes atributos de organización y distribución de servicios, apropiados en grado sumo para encomendarle el cometido oficial de expedir estas patentes profesionales.

El día feliz en que regente la cartera de Instrucción pública un hombre de la finura espiritual de Fernando de los Ríos<sup>19</sup> (sembrador de obras culturales y que dotó a Santander de esa joya que exhibe en el verano) y que posea a la vez la entereza de suprimir algunas de las Facultades de Medicina que languidecen en regiones que, por privilegio desmesurado, cuentan con dos Universidades y tres Facultades de Medicina, y con dos Universidades y su correspondiente Facultad de Medicina cada una, y considere que la antigua región española que de modesto condado feudatario de León pasó a ser la Castilla de Fernando I y que más tarde sirvió de poderoso aglutinante para conformar la España de hoy<sup>20</sup>, está a falta de la Universidad que disfrutaban otras tres comarcas españolas de

---

18 Cantabria, en su denominación tradicional.

19 Fernando de los Ríos (Ronda, Málaga, 1879 - Nueva York, 1949), Ministro de Instrucción Pública de la República. A él se debe la creación de la Universidad Internacional de Verano de Santander.

20 Se está refiriendo, por contexto, a Cantabria.

menores categoría territorial y cuantía de población, y ese ministro se disponga (exhumando precedentes históricos no subsanados desde que quedaron extintas las Universidades de Burgo de Osma y de Ávila, ésta con el grado de Medicina) a reparar tamaña injusticia, nada le costaría iniciar la futura Universidad de la Vieja Castilla, transfigurando, con respeto absoluto para su autonomía técnica, la trascendental obra del marqués<sup>21</sup> en Escuela oficial de especialización de postgraduados y en Escuela de Medicina. Al mismo tiempo podría aprovechar el Colegio Mayor<sup>22</sup>, anejo a la monumental Biblioteca de Menéndez Pelayo<sup>23</sup>, para la Facultad de Filosofía y Letras.

Ya a raíz de la inauguración de la Casa de Salud Valdecilla, *El Pueblo Vasco*, de Bilbao, villa tan celosa de su hospital, luego de encomiar y de conceptuar de admirable la obra del marqués, y de declarar que el hospital de Basurto no podía parangonarse al de Santander, “que, seguramente, no sería superado por los mejores del extranjero”, escribía también lo siguiente: “Bien merece la pena de hacer un sacrificio para colocar de nuevo al hospital de Basurto en tan alto nivel como el mejor de España, porque si no, a pesar de la eficacia didáctica de los cursos clínicos, no solo vamos a perder la preponderancia en cuanto a perfección sanitaria del hospital, sino que la Facultad de Medicina, que no tuvimos decisión para conseguirla, se irá quizás donde la recaben con más afán y se muestren más dignos de merecerla”. Y más recientemente, el profesor

---

21 Se refiere a Ramón Pelayo de la Torriente, Marqués de Valdecilla, valedor de la Casa de Salud Valdecilla.

22 El Colegio Mayor Universitario, adscrito a la Universidad de Valladolid, fue creado el año 1928 para actividades estívalas. Se considera el precedente de la Universidad Internacional de Verano de Santander. Pero no es una iniciativa pionera. Desde 1924 la Sociedad Menéndez Pelayo organizaba cursos para extranjeros y antes hacía lo propio la Universidad de Liverpool de la mano del hispanista inglés Edgar Allison Peers (1891-1952) y del erudito santanderino Fresnedo de la Calzada (1861-1930).

23 Importante biblioteca de bibliófilo, sita en Santander, incorporada al acervo público por donación de su propietario, Marcelino Menéndez Pelayo (Santander, 1856-1912), el año de su muerte.

Cuatrocasas, de la Facultad de Medicina de Cádiz, ha escrito esto: “Sería lógico suprimir la Facultad de Medicina de Cádiz y formar otra con la Escuela Médica de Valdecilla. Pero pensamos también en los escrúpulos legalistas y las protestas interesadas que habría de despertar una medida tan revolucionaria como científicamente justa”.

En efecto, con paños calientes tampoco hubiera emergido, tal cual es, la Institución Valdecilla. Ella se elevó con majestad, pero sin atuendo, y supo esquivar el busilis con decisión y estar serenamente en las esencias del problema hospitalario, no sin mudar costumbres caídas en desuso y sostener escaramuzas con quienes, sin aucción, intentaron picarla de rodeo<sup>24</sup>.

Cuanto extranjeros, y han sido legión, desfilaron por la Casa de Salud Valdecilla en los cinco años que su actual Cuerpo médico ha sabido alzarla al rango científico envidiable que posee, han elogiado el espíritu que le ha infundido su profesorado. La seria labor que éste va llevando a cabo, con la colaboración asidua de más de un centenar de jóvenes médicos, es hoy sobradamente conocida en España y el extranjero. Y multitud de alumnos, pasados por sus aulas y servicios están diseminados por la nación, desempeñando puestos preeminentes de la sanidad oficial y ejerciendo sus especialidades. Valladolid es, en la actualidad, el centro de formación de posgraduados que más auge ha adquirido en España y el único que dispone de todos los adelantos modernos de la técnica nosocomial. La Casa de Salud del marqués yergue tan vigorosamente su torso triunfal que el ilustre profesor Ellis acaba de apreciarla de “una de las más bellas y notables instituciones culturales del mundo”.

---

<sup>24</sup> Referencia velada a la sobrina del Marqués de Valdecilla, la Marquesa de Pelayo, enfrentada al Dr. López Albo. Tanto, que es por ella que éste abandona su cargo al frente de la Casa de Salud Valdecilla en 1930, apenas transcurridos unos meses desde su inauguración. Volvería con el triunfo del Frente Popular el año 1936 para abandonar definitivamente la institución, y la ciudad, en el verano de 1937.

A algunos, quizás a más de los que debiera, les sonará a quimera esta predicción nuestra. Pero si echamos una mirada retrospectiva y nos detenemos en la primera década del siglo presente, observaremos que en menos de veinte años Santander ha surgido potentemente a la vida cultural. Cuando se dictaron los primeros cursos del Colegio Mayor, verdadero monitor de lo que se acercaba, pocos sospecharon el apogeo que ellos iban a lograr, gracias a la inteligente y brillante labor de un hombre como Artigas<sup>25</sup>.

Advino después la obra gigantesca del marqués. Y tampoco entonces se estimó bien lo que ella llevaba en sus entrañas, ni aun acaso por algunos de los que la tenían que contemplar de cerca<sup>26</sup>, y muchos más fueron quienes, atronados, pensaron y hasta desearon su eflujo. Mas nosotros siempre mantuvimos la fe en que su victoria sería arrolladora. Su núcleo docente (levadura que animaría el contenido de sus clínicas y laboratorios, pues sin él hubiera permanecido, como tantos hospitales españoles, relegada a la loable misión de aliviar y curar) le dio el marchamo de lugar de cultivo de la ciencia médica y de foco de investigación. Y la acción social, faceta mollar que todavía no se ha desarrollado en ella, acabará por completar su dinamismo sanitario y científico.

Sus funciones docentes la emparejaron un buen día con la Universidad Internacional de Verano, y a través de este aditamento cultural que la Casa de Salud portaba, celebraron sus nupcias y empezaron a laborar, ayuntadas, durante el estío. La magnífica idea de crear la Universidad Internacional de Verano, que el profesor antedicho ha calificado ha poco de “una de las más bellas que han surgido en el mundo después de la guerra europea” y la clara visión del marqués de dar a su obra una

---

25 Miguel Artigas (Teruel, 1887 - Madrid, 1947). Nombrado director de la Biblioteca Menéndez Pelayo en 1915 y de la Biblioteca Nacional en 1929.

26 Nueva referencia velada a la sobrina del marqués.



enjundia docente, que las ha hermanado, completarán su ciclo con la fundación de la Universidad de Invierno, y entonces sí que podrá decir La Montaña que en su solar no se pone la cultura.

Reflexionen los montañeses que de verdad amen a su tierra, pero con espíritu ampliamente universal, ante los dilatados y lindos horizontes que se vislumbran. Sepan atisbar lo que se cierne sobre Santander y no lo confundan con un turbión. Pongan coraje en los deseos y sean optimistas. Para algunos, por desgracia demasiados, la obra del marqués era algo absurdo, megalomaniaco, que caminaba hacia una fracaso cierto. Y es que en España no hay aún la suficiente preparación para captar las grandes obras científico-sociales. Por esto, y por otros motivos de abolengo ancestral, tiene, asimismo, sus enemigos la propia Universidad Internacional de Verano. Y es que esta categoría de empresas, que anidan en la estratosfera espiritual, deslumbran cual un relámpago y aturden como una detonación, y dejan obnubiladas, y sin poder utilizar el pensamiento lógico, a las gentes. La emoción de la sorpresa inhibe su capacidad de juicio y el asombro deja vía libre a los movimientos pasionales descarriados. Se está frente a algo nuevo y los aparatos receptores, a semejanza de en el recién nacido, se sobresaltan, y el instrumento intelectual no acierta a discernir lo que percibe. Y la Casa de Salud Valdecilla fue para Santander algo así como un segundo “Machichaco” por la explosión que produjo en el ánimo de ciertas gentes<sup>27</sup>. Ella debió de actuar en determinadas personas como un tifón, en vez de como una aurora, nuncio de una luz nueva.

Se planteó por vez primera en España, con la Casa de Salud Valdecilla, el problema de una orientación hospitalaria predestinada a triunfar de modo avasallador contra el arcaico concepto que del hospital se tenía

---

<sup>27</sup> El vapor Cabo Machichaco explotó en el muelle santanderino en 1893, matando a 590 personas y arrasando gran parte de la ciudad. A este respecto, léase el relato *Pachín González* de Pereda, disponible a texto completo en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

y se sigue teniendo en nuestro país. Pero nada renovador se consigue sin esfuerzo y sinsabores. Quien es dinámico se expone a topar con lo estático. Y los atrezos solo se soslayan con brío y voluntad. Mas el marqués pudo irse seguro de que dio un empuje de titán a la Medicina nosocomial española, y de que su obra asombraría a los extraños que la contemplaran, y tanto por la novedad de su concepción como por el pequeño rincón de Europa en que esplendía.

El Colegio Mayor, primer hito clavado en la marcha ascendente; la Casa de Salud Valdecilla y su Instituto de Posgraduados, segundo mojón con potencialidad para transformarse en Escuela de Medicina; la Universidad Internacional de Verano, jalón de máxima amplitud; la Universidad Católica<sup>28</sup> y la Estación de Biología Marítima<sup>29</sup>, y hasta, para que nada faltara en este concierto cultural, el apagado foco de la prehistórica cueva paleolítica de Altamira, que recuerda civilizaciones pretéritas, forman un agregado de instituciones, exponentes vivos de lo que le espera a La Montaña en su devenir cultural, emulador del clásico aticismo. Y la Universidad de Invierno colmará el atavío de La Montaña, que tiene ya echado el último piso al edificio de la cultura, y sólo está a falta de la techumbre que le corone.

Nos ha sugerido estas líneas el reciente triunfo del profesor Usandizaga<sup>30</sup>, que, con el profesor Arce<sup>31</sup>, se ha incorporado al escalafón

---

28 Es probable se refiera a los cursos de verano organizados por la Junta Central de Acción Católica en el Colegio Cántabro, cuya sede, inaugurada en 1917, se encontraba en lo que es hoy Residencia Cantabria, en Cazaña, Santander. Estos cursos estaban patrocinados por Ángel Herrera Oria, presidente nacional de Acción Católica. Funcionaba como universidad paralela a la de La Magdalena; cesó su actividad el año 1936.

29 La Estación de Biología Marina, primera de España, fue creada por el cabuérnigo Augusto González de Linares el año 1886. Fue buque insignia de la Institución Libre de Enseñanza, que nació, además, en la casa natal de Augusto, en Valle, año 1875.

30 Manuel Usandizaga Solaruce (San Sebastián, 1898 - Barcelona, 1982). Jefe del Servicio de Ginecología de la Casa de Salud Valdecilla y director de la Escuela de Enfermería.

31 Guillermo Arce (Villegar de Toranzo, Cantabria, 1901 - Santander, 1970). Jefe del Servicio de Puericultura de la Casa de Salud Valdecilla.

universitario, si bien ambos han preferido quedar excedentes de su cargo oficial y seguir prestigiando a la institución que les acogió, segura de su valía, en vez de abandonarla, y esta primacía para desarrollar sus actividades científicas y docentes dice ya lo bastante a favor de una institución privada.

Los éxitos de estos queridos amigos y antiguos colaboradores nuestros, son para la Casa de Salud Valdecilla un honor que nos es muy grato subrayar. Cronos, siempre alerta con sus cuatro ojos, y portador, a modo de balanza, de sus dos alas representativas de la razón y las pasiones, sigue haciendo justicia y ganando batallas para la obra del marqués.



## LA ESCUELA PRÁCTICA DE MEDICINA

Autoridades y público: Una de las facetas más importantes a considerar en un hospital es la relacionada con las funciones docentes y de investigación. Por eso, cuando se nos encomendó organizar este nosocomio, nuestro máximo desvelo se dirigió a crear una institución en la que la clínica, la enseñanza y la investigación estuvieran entrelazadas. Nuestro anhelo fue que de las clínicas y consultorios de los laboratorios y del Instituto de Postgraduados, fundidos íntimamente a través de la colaboración fecunda de todos los servicios, surgiera un centro de cultura. Es decir, todo lo contrario de nuestros clásicos hospitales, relegados casi exclusivamente a la misión de curar sin preocuparse del avance de la ciencia médica.

Cuando organizamos esta Casa de Salud la orientamos decididamente hacia la fundación didáctica y aconsejamos la creación de un Instituto Médico de Postgraduados, persuadidos de la gran laguna que en este aspecto existía en España. El éxito, como todos sabéis, no ha podido ser más lisonjero.

El día 2 de enero del año 1930 se inauguraron las funciones docentes de esta Casa. En aquel acto resaltamos el significado cultural que se daba a este centro hospitalario y nació el Instituto de Postgraduados.

Han transcurrido cerca de siete años y la realidad ha evidenciado la gran ventaja que supone el conferir contenido docente a una obra hospitalaria. Sus frutos nos son a todos bien conocidos. En estos siete años han pasado por esta Institución más de un centenar de médicos internos, y muchos de ellos han conseguido puestos preeminentes en diversos centros sanitarios, dentro y fuera de La Montaña. La misión de formar especialistas está ya lograda.

Pronto se exigirá por el Estado la asistencia por determinado tiempo a un hospital, antes de poderse ostentar el título de especialista. Y entonces, la Casa de Salud Valdecilla recabará para sí esta misión. Se convertirá en un centro oficial de especialidades médicas.

Otra misión docente de esta Casa ha sido la de formar enfermeras. Por primera vez se ha establecido en España un internado de tres años para preparar enfermeras capacitadas. También en esto ha sido manifiesto el éxito de la Casa de Salud Valdecilla. Por nuestra Escuela de Enfermeras ha pasado un centenar de alumnas, hoy en posesión del título correspondiente, que son solicitadas por su competencia por las instituciones sanitarias.

Mas la Casa de Salud Valdecilla estaba predestinada también a otras empresas. La obra emergió con una vitalidad que superó en mucho las normas ambientales, tanto, que ello contribuyó a que no fuera del todo comprendida ni aquí ni en el resto de España, y que a unos les pareciera excesiva y a otros quimérica. Y es precisamente a esa potencialidad docente con que nació a la que debe su auge actual y las posibilidades del mañana.

## **Creación de una Facultad de Medicina.**

Hace algo más de un año propugnamos en un diario local por la creación en Santander de una Facultad de Medicina<sup>32</sup>. Escribíamos en aquel artículo que algún día se llevaría a cabo aquella predicción nuestra. Pero entonces no podíamos presumir que nos cabría a nosotros mismos la satisfacción de ser ejecutores de tal idea.

Desde que fuimos restituidos a nuestro puesto (y me permitiréis que aproveche esta oportunidad para rendir por ello un tributo de gratitud al comisario de Guerra y al presidente de la Diputación, camaradas

---

32 Se trata del artículo precedente.

Bruno Alonso y Laureano Miranda)<sup>33</sup> nos dispusimos a realizar la idea que desde tierras de Vizcaya expusiéramos en *El Cantábrico*.

No obstante, carente aún de autonomía la región cántabra, las circunstancias no son propicias para ir hoy a la implantación de la Universidad regional de La Montaña, a la que, asimismo, ha de llegarle su hora, con su Facultad de Medicina. Por el momento, se crea una Escuela de Medicina. He de consignar que nuestra idea fue acogida con beneplácito por el presidente de nuestra Diputación y por los jefes de la Casa de Salud.

Para el presente curso, el Consejo médico de esta Casa, con la colaboración de profesores y catedráticos de Universidad, ha elaborado un cuadro de enseñanzas adaptado al de las Facultades nacionales, pues funcionará como una Escuela libre, suplente, en cierto modo, de las Facultades oficiales, ya que los alumnos de la zona Norte no pueden seguir sus estudios en las Universidades.

Ha acudido a inscribirse más de un centenar de alumnos, que, desde mañana, empezarán a recibir las enseñanzas.

Pero la Casa de Salud Valdecilla se reserva para el próximo curso la confección de un plan con orientación propia, basado en la enseñanza práctica e integral de la Medicina. De aquí allá puede conseguirse el carácter oficial de nuestra Escuela de Medicina, así como del Instituto de Especialidades.

Nuestra Escuela no será en modo alguno una fábrica de médicos. Su norma será la calidad, no la cantidad. Habrá limitación de matrícula. Esta restricción se establecerá por medio de una selección rigurosa de

---

<sup>33</sup> En nota emitida el 25 de septiembre de 1936 el Director General de Guerra, Bruno Alonso, a quien ocupa también la Sanidad, da las gracias al Dr. Gonzalvo por haber cubierto interinamente la Gerencia de la Casa de Salud Valdecilla hasta la inmediata reincorporación del Dr. López Albo.

acceso a la Escuela, y se reducirá el número de alumnos a la capacidad docente de la Institución. Creemos que esta cifra debe oscilar entre 150 a 200 alumnos.

La Casa de Salud Valdecilla después de sus dos primeros éxitos, el Instituto de Especialistas y la Escuela de Enfermeras, emprende hoy una nueva ruta docente. Y para ello no ha necesitado hacer esfuerzos de enseñanza suficientes para transfigurarla fácilmente en Escuela de Medicina. Y es que esta Institución, merece ser recordado, advino con un ideal que asciende en vuelo y no con un instinto desprovisto de alas.

### **Los problemas de la cultura.**

Nace, pues, en estos instantes la Escuela de Medicina de Santander. Lo hace en momentos azarosos para la vida política y social de nuestra querida España. Quizás a alguien no le parezcan apropiados estos momentos de desasosiego y de emoción para que nos dediquemos, en el fragor de la lucha que el pueblo español sostiene para salvarse, a afanes culturales. Pero opinamos que los problemas de cultura deben estar siempre presentes en todas las vicisitudes humanas, pues la cultura es la que conducirá algún día a la unión de los hombres y de los pueblos en el Bien y la Justicia.

España lucha contra propios y extraños por su existencia como pueblo libre y digno. Y la Escuela de Medicina viene a luz con el dolor del pueblo, y a él le corresponde aprovecharla. En adelante, los hijos de La Montaña recibirán en su propia tierra las enseñanzas médicas, y a aquellos que no dispongan de medios económicos, si son inteligentes y aptos, aunque sean de condición humilde, se les proporcionará enseñanza gratuita.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> En el cartel alusivo a la Universidad Vasca impreso ante el plebiscito del Estatuto Vasco del 5 de noviembre de 1933, en el que el Dr. López Albo tuvo una participación activa, se lee: "El estudiante pobre tendrá acceso y protección en la Universidad Vasca si votáis el estatuto".



Nuestra Constitución establece que se facilitará a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, para que no se halle ésta condicionada más que por la aptitud y la vocación. En lo sucesivo no conducirá a los estudios superiores la capacidad económica de los padres, sino la capacidad mental de las personas. Y como el dinero carece de la virtud de procurar inteligencia y vocación, y tampoco estimula las ansias de trabajo, un número crecido de estudiantes malgasta hoy una parte del material destinado por el Estado a la instrucción superior.

En el porvenir se ha de tender a que la selección sea en función de las ventajas intelectuales y no del hecho económico. Y en esta Escuela de Medicina deben establecerse los sistemas de becas y de préstamos de honor, para que el beneficiado integre todo o parte de lo que se adelante, cuando logre ingresos profesionales. Hay que evitar sobre todo que vayan a las aulas de las instituciones superiores los incapaces y los perezosos, los cuales serán sustituidos por los de inteligencia superior. Y de este modo desaparecerá el hecho, vergonzoso para toda sociedad, de que un débil mental ostente un título universitario y, lo que es peor aún, que una inteligencia selecta ejecute un trabajo manual. La más injusta de las desigualdades es la desigualdad en la instrucción.

### **Hay que ir a la Universidad del País Cántabro.**

Cuando pasen estos instantes en que el centripetismo hispano tiende hacia el centrifugismo ibérico, engendrador de la nueva España, de la verdadera España, que surgirá con el triunfo de la democracia universal contra el fascismo internacional; cuando transcurran estos momentos precursores de un nuevo ideal peninsular que ha de salvar a nuestra Patria, La Montaña, ya estructurados los pueblos ibéricos en régimen federativo, adquirirá su autonomía política y administrativa, y entonces,

la que hoy nace como Escuela de Medicina acabará por engarzarse en la Universidad del País Cántabro.

Antes de terminar, me vais a permitir que no cometa la injusticia de olvidar el nombre de un paisano nuestro, a quien siempre deberá agradecimiento La Montaña... el de Ramón Pelayo, a cuya memoria estamos obligados a dedicar en este día solemne un recuerdo todos los montañeses, pues sin su generoso desprendimiento no nos hubiéramos reunido hoy en este salón para inaugurar esta Escuela, que tanto beneficiará a la juventud de nuestra tierra.

Hagamos votos por que la Escuela de Medicina que hoy nace sea el primer jalón de la Universidad de La Montaña.









## Títulos publicados en la Colección Fuentesmar:

1. *La obra cultural de la Marquesa de Pelayo: La Biblioteca de la Casa de Salud Valdecilla*, de Wenceslao López Albo.
2. *Las obras de la Casa de Salud Valdecilla explicadas por su arquitecto*, de Gonzalo Bringas.
3. *Epistolario*, de Wenceslao López Albo y Gonzalo Bringas.
4. *Planeamiento y Organización de un Hospital Moderno*, de Wenceslao López Albo.
5. *Discursos Inaugurales*, de Wenceslao López Albo y Emilio Díaz-Caneja.
6. *Conferencia inaugural de la Casa de Salud Valdecilla (Enero 1930)*, de Juan González-Aguilar.
7. *El problema de los enfermos psíquicos en Cantabria*, de Wenceslao López Albo.
8. *Últimas sesiones clínicas de la Casa de Salud Valdecilla (Abril de 1936)*, de varios autores.
9. *Planeamiento y Organización de las Universidades de Cantabria y País Vasco*, de Wenceslao López Albo.







# Planeamiento y Organización de las Universidades de Cantabria y País Vasco

El Dr. López Albo renunció a su cargo al frente de la Casa de Salud Valdecilla en 1930. Se traslada a Bilbao y a partir del año 1932 se vincula al movimiento que persigue la creación de la Universidad del País Vasco, objetivo cumplido en diciembre de 1936. Ese mismo año regresa a Santander y una de sus tareas es la puesta en marcha de una Universidad que queda reducida a efectos prácticos a una Escuela de Medicina vinculada a la Casa de Salud Valdecilla hasta que no se apruebe el Estatuto Cántabro. Pero el Dr. López Albo abandona Santander el verano de 1937 y se pierden todos sus proyectos. La Universidad de Cantabria tendrá que esperar hasta el año 1972.

El presente título recoge todos los textos que el Dr. López Albo dedica a sendos proyectos, el vasco y el cántabro, ambos fracasados, pero no improductivos, pues las Universidades actuales no dejan de ser resultado de un proceso del que el Dr. López Albo es precursor.



Visítanos en:

[biblioteca.humv.es](http://biblioteca.humv.es)

**COLECCIÓN FUENTEMAR, 9**